



cia que habiendo salido de esta villa quatro mil quinientas raciones de pan, cienenta fanegas de cebada y sesenta y seis arrobas de vino, entregadas parte en varios puntos como fortuna, campo de paz y finalmente en Elche no se han tenido aceros de todo y solo de tres mil setecientas raciones de pan, de treinta y seis fanegas y once celemines y medio de cebada, treinta y seis arrobas y siete cuartillos de vino, habiendo habido por consiguiente la falta de ochocientas raciones de pan, siete fanegas y medio celemin de cebada y veinte y nueve arrobas y veinte y cinco cuartillos de vino; a fin de cubrir la falta de esta falta, y de donde sea acordado remediarse, pido y la Municipalidad cumpla limpia y exactamente, acordando sus Acordos se saque certificacion de este acto y se pare al Sr. Presidente para que forme el oportuno expediente de certificacion de todo lo extremo del presente negocio acreditandose la entrega y demas convenientes hasta apurar la misma falta y su origen; y todo